

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Diez (10) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

Cesación. RAD: 110013110013**202000221**-00

Como quiera que no se pudo llevar a cabo la audiencia programada para el 10 de junio de 2021, a las 8:30 de la mañana, por fallas en la conectividad y acceso a internet, por ello se convoca a las partes para que comparezcan a la audiencia que se celebrará **el día 27 del mes de agosto del año 2021, a la hora de las 8:30 a.m.**, en los términos del auto de fecha 23 de febrero de 2021.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0130

HOY: 11 de Agosto de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA